

ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA

Fecha: 1 de marzo de 2023

Lugar: Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla

Asistentes: Vicente Carlos Guzmán Fluja; Alfonso Galán Muñoz; Gabriel Sánchez Gómez; Reyes Sánchez Lería, y Davinia Cadenas Osuna.

Orden del día:

- 1. Informe de los Directores de la comisión académica**
- 2. Cambios en la composición de la Comisión Académica y de la Comisión de Garantía Interna de Calidad**
- 3. Ruegos y preguntas**

ACUERDOS:

Cambios en la composición de la Comisión Académica (motivada):

- Baja: Reyes Sánchez Lería.
- Alta: Juan Alejandro Montoro Sánchez.

Causa de la baja: nombramiento de la coordinadora actual como Directora del Doble Grado Upo-Bayretuh de la facultad de Derecho de la Universidad Pablo de Olavide.

Tras la renuncia presentada, la Profa. Reyes Sánchez Lería quiere hacer constar expresamente su agradecimiento a todos/a los miembros de la comisión académica del Máster Oficial en Abogacía, por su apoyo incondicional durante su tarea de coordinadora del mismo. La profesora manifiesta que todos/a los miembros de la comisión han sido excelentes compañeros/a de trabajo y que con ellos ha aprendido a colaborar y a cooperar para un fin común cual es el buen funcionamiento del Máster. Espera igualmente que en el futuro puedan colaborar en otros fines profesionales para seguir aprendiendo de ellos/a.

La Comisión Académica queda constituida por los/as siguientes integrantes:

- Director/a/es/as: Alfonso Galán Muñoz y Vicente Carlos Guzmán Fluja.
- Coordinador/a/es/as: Raúl Gabriel Sánchez Gómez y Juan Alejandro Montoro Sánchez.
- Responsable de Calidad: Davinia Cadenas Osuna.

A raíz de los cambios acaecidos en la Comisión Académica, la Comisión de Garantía Interna de Calidad queda compuesta por los/as siguientes integrantes:

- Comisión Académica: Alfonso Galán Muñoz; Vicente Carlos Guzmán Fluja; Raúl Gabriel Sánchez Gómez; Juan Alejandro Montoro Sánchez, y Davinia Cadenas Osuna.
- Representante del estudiantado: Teresa Rodríguez Barroso.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión.

En Sevilla, a 1 de marzo de 2023

Fdo.: Director/a/es/as de la Comisión Académica:

Alfonso Galán Muñoz

Vicente Carlos Guzmán Fluja

Fdo.: Responsable de Calidad:

Davinia Cadenas Osuna

Fdo.: Coordinador/a/es/as:

Raúl Gabriel Sánchez Gómez

Reyes Sánchez Lería